

Se convoca **Pre-Junta de Gobierno** de carácter informativo público el día **7 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de informar sobre los asuntos que conforman el orden del día abajo indicado.

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **7 de diciembre de 2016 a las 13:30 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

Nº 1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 2016.

ALCALDÍA

ASESORÍA JURÍDICA

Nº 2.- AJ 44/15 (PLANEAMIENTO). Dar cuenta de la sentencia nº 312/2016 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 30 de Madrid dictada en el procedimiento ordinario 158/2015.

SEGURIDAD Y SANCIONES

Nº 3.- Propuesta de incoación de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

Nº 4.- Propuesta de resoluciones sancionadoras en materia de tráfico.

Nº 5.- Propuesta de incoación de expedientes sancionadores en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Nº 6.- Propuesta de resoluciones sancionadoras en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Nº 7.- Propuesta de resoluciones sancionadoras y suspensión en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Nº 8.- Propuesta de resolución de recursos de reposición en materia de urbanismo y medio ambiente.

COMUNICACIÓN

Nº 9.- Propuesta de rescisión del convenio con la Fundación Europea para la Sociedad de la Información.

CONCEJALÍA DE CONTRATACIÓN, COMPRAS, PATRIMONIO, DEPORTES Y RECURSOS HUMANOS

CONTRATACIÓN

Nº 10.- CON 33/16. Adjudicación de contrato del servicio de personal para la coordinación, programación y ejecución de actividades infantiles de ocio y tiempo libre.

Nº 11.- CON 43/16. Expediente de contratación de suministro, mantenimiento y soporte de la infraestructura de seguridad perimetral de la red municipal del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

Nº 12.-CON 48/16. Expediente de contratación de suministro, por sistema de renting, de siete furgonetas eléctricas con destino a los departamentos de Mantenimiento, Almacén y Parque Móvil y un todo camino híbrido con destino a Medio Ambiente del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

Nº 13.-CON 49/16. Expediente de contratación de suministro, por sistema de renting, de dos furgonetas y un camión con destino a mantenimiento del Ayuntamiento.

CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

INTERVENCIÓN

Nº 14.- Compromiso de gastos.

Nº 15.- Reconocimiento de obligaciones.

Nº 16.- Ordenación de pagos.

CONCEJALÍA DESARROLLO LOCAL, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

DESARROLLO LOCAL

Nº 17.- Adenda para el año 2016 del Pacto Local por el empleo de San Sebastián de los Reyes.

Nº 18.- Premio al mejor stand Sansestock Edición 2016.

Nº 19.- Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 2 de diciembre de 2016.

EL ALCALDE,
Narciso Romero Morro